

## COMUNICACIÓN DE EXCLUSIÓN

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la licitación para la **Contratación del suministro de reactivos químicos y la cesión de equipos para la realización de diferentes técnicas analíticas en el laboratorio clínico de los Hospitales de Majadahonda y Sevilla de FREMAP, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº 61.**, con número de expediente **LICT/99/139/2023/0029** les informamos que, tras el análisis de su proposición, la misma ha quedado excluida del proceso de valoración de ofertas, por los motivos que se detallan a continuación:

**LOTE 7: Contratación del suministro de material y cesión de 3 equipos iguales, 2 equipos en Majadahonda y 1 equipo en Sevilla para realizar de forma automática la determinación de Velocidad de Sedimentación Globular para los laboratorios de Majadahonda y Sevilla.**

LICITADOR	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ALIFAX SPAIN, SL	El licitador no cumple uno de los requisitos mínimos establecidos en el Pliego Técnico, ya que se solicita la instalación de 3 equipos iguales, 2 en Majadahonda y 1 en Sevilla, para realizar, de forma automática, la determinación de VSG (velocidad de sedimentación globular) por método de Westergren o adaptado, que deberá disponer de Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI); y tras pedirle una aclaración, observamos que no realizan la determinación por el método de Westergren o adaptado.

Contra el presente acto de exclusión, en aquellos supuestos en los que la normativa de contratación pública así lo prevea, cabe recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Contra aquellos actos que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, cabe impugnar en vía administrativa ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Agradeciendo su participación en la presente licitación, reciban un cordial saludo.

Majadahonda a **22 de diciembre de 2023**.

